

## INFORME DE GERENCIA

A los Señores Socios de MAXMETOUR C. LTDA.

Ciudad.-

Estimados señores Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpro con presentar a ustedes señores socios los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía MAXMETOUR C. LTDA., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

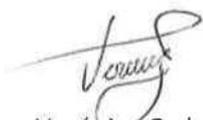
MAXMETOUR C. LTDA., durante el Ejercicio económico 2018, centramos nuestros en la operación del barco Archipell 1. Se operó el barco durante todo el año 2018, cumpliendo con todos los trámites legales con el Parque Nacional Galápagos.

La industria del turismo en Galápagos sigue creciendo, y se ha convertido en el destino número uno en Ecuador. Los estados financieros adjunto deben ser leídos bajo las circunstancias antes mencionadas.

Para el ejercicio 2019 se continuará con la operación turística y esperamos cumplir con las expectativas para las cuales se formó la empresa.

Hemos cumplido con todas las disposiciones legales que son necesarias para la operación de la compañía y de las operaciones. También hemos cumplido con las obligaciones tributarias y de control.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores socios los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros.



Ing. Verónica Ordoñez

Gerente General